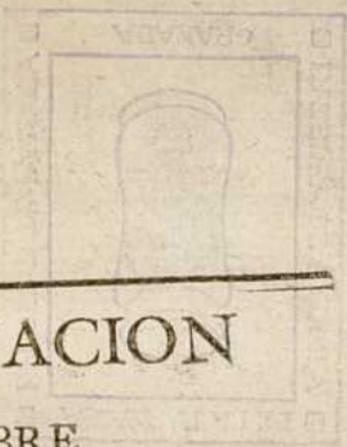


C. H. = Colección Fernán, N.º 162

D-34
EAS



DISERTACION
SOBRE
EL SEN DE ESPAÑA.

*falta la
terminación*

Adquirido con cargo a la consignación de Historia de la Farmacia.

Septiembre 1966

J. Gómez

F-2-C

6

A
47
81

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

A

Estante:

47

Numero:

81



DISERTACION

C. D. 615.1:56

R. 4.293

SOBRE

EL SEN DE ESPAÑA.

Pruebase como específicamente no es distinto del Alexandrino ú Oriental; y explícanse sus virtudes en la Medicina, su cultivo, y la utilidad que de su uso, y propagacion va ya resultando á la Salud Pública, y á la industria popular de nuestra Nacion:

A que se añade la Lámina de la Planta.

Por Don Salvador Soliva, Médico en esta Corte.

Con aprobacion de la Real Academia Médica, y las licencias necesarias.



MADRID:

En la Imprenta Real de la Gazeta.
Año de 1774.

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: _____

Estante: _____

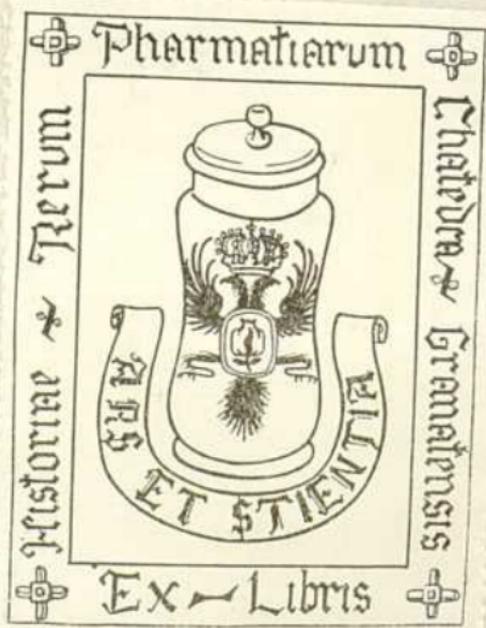
Numero: _____

A
47
81

BIBLIOTECA

COMPLUTENSIS

IN REPTO DE ESPAÑA



DISERTACION

C. D. 615.1:56

R. 4.293

SOBRE

EL SEN DE ESPAÑA.

Pruebase como específicamente no es distinto del Alexandrino ú Oriental; y explícanse sus virtudes en la Medicina, su cultivo, y la utilidad que de su uso, y propagacion va ya resultando á la Salud Pública, y á la industria popular de nuestra Nacion:

A que se añade la Lámina de la Planta.

Por Don Salvador Soliva, Médico en esta Corte.

Con aprobacion de la Real Academia Médica, y las licencias necesarias.



MADRID:



En la Imprenta Real de la Gazeta.
Año de 1774.

LIBRARY

1800

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

ASTOR LENOX AND TILDEN FOUNDATIONS
455 N. 5TH ST. N. Y. C.

For Don Antonio de S. ...

Consejo de la Real Academia de Medicina y Cirujia

MADRID

En la Imprenta Real de la Corte
Año de 1774

AL IL.^{MO} SEÑOR

DON PEDRO RODRIGUEZ

DE CAMPOMANES,

DEL CONSEJO Y CAMARA DE S. M.

SU PRIMER FISCAL,

CABALLERO PENSIONADO DE LA REAL

Y DISTINGUIDA ORDEN

DE CARLOS III.

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA

DE LA HISTORIA,

NUMERARIO DE LA ESPAÑOLA,

Y DE LA DE INSCRIPCIONES,

Y BELLAS LETRAS DE PARIS,

CONSAGRA ESTA DISERTACION,

EN RECONOCIMIENTO

DE SU LITERATURA, Y DEL FAVOR

QUE DISPENSA SU ILUSTRISIMA

A LAS LETRAS, A LA AGRICULTURA,

Y A LA INDUSTRIA POPULAR,

DON SALVADOR SOLIVA.

A

Cor-

Cornel. Agrip.

Libr. de Vanit. Scientiar. Cap. 84.

„**E**straña cosa es que hayamos de encargar
„ á Indias lo que tenemos entre nosotros,
„ por el concepto de que no nos bastan el na-
„ tivo suelo , ni nuestros mares , prefirien-
„ do lo forastero á lo del País , el luxo á la
„ frugalidad , y á lo que con poca costa po-
„ demos adquirir , lo dispendioso , difícil , y
„ traído desde las mas remotas regiones del
„ Universo.

„ Verè improprium est ex India pete-
„ re quæ domi habemus , propriam ne-
„ que terram , neque mare sufficere exis-
„ timantes , Patriisque rebus peregrina,
„ frugalibus sumptuosa , ac facilè acqui-
„ sibilibus difficilia , & ab usque ipsis
„ terræ finibus importata præferentes.“
Cornel. Agrip. Libr. de Vanit. Scientiar.
Cap. 84.

§. I.

ORIGEN Y UTILIDAD

del Sén Españól.



Epartiendo la inefable Bondad del Criador sus beneficios por toda la haz de la tierra, y depositando con especial liberalidad en las plantas los materiales, que necesitaba el hombre para su abrigo, curacion, y sustento, le reservó el mérito de la indagacion, eleccion, y cultivo de los que experimentase mas proporcionados á su situacion, para que la utilidad despertase su industria, y premiase sus afanes. Por eso desde los mas remotos tiempos de la antigüedad fue loable ocupacion de los honrados Ciudadanos, y digno objeto de los desvelos del Gobierno la introduccion en sus países, y propagacion artificiosa de aquellos vegetables de que carecian, y que reconocian útiles, ó que por su indispensable uso tuvieron hasta entonces que mendigar de

los Estrángeros , entre quienes se criaban sylvestres y espontaneos. Asi adquirieron los Griegos el conocimiento y uso de varias plantas propias y naturales del suelo de Egipto , y succesivamente los Romanos, segun iban adelantando sus conquistas, procuraron transportar de Grecia y otras partes todos los arboles y semillas que podian serles de provecho: siendo cosa bien cierta y digna de admiracion , que apenas tendríamos nosotros Frutal alguno , si aquel Pueblo no hubiera cuidado de comunicarlos á Italia por el mismo medio. En prueba de esta verdad leemos en Plinio y en Atheneo, que Luculo, despues de vencido Mithridates, transplató á Roma el Cerezo desde el Municipio de *Cerasunte*, de quien tomó el nombre; asi como otros muchos Frutales adquirieron respectivamente sus denominaciones latinas de los lugares de donde se trasladaron á Italia , como de Armenia los Abarcoques, de Persia los Pérsigos , de Cartago los Granados , y de *Cydon*, Pueblo de Creta, los Melocotones , habiendo llamado por lo mismo los Romanos á los primeros *Mala Armeniaca* , y á los demás por su orden *Mala Pérsica*, *Púnica* , y *Cydonia*.

Ni ha sido menor el esmero con que los Modernos han procurado conaturalizar en sus países respectivos las plantas exóticas. Sirvan de exemplo entre otras muchas, el Maíz ó Trigo de Indias, el Tabaco, las Batatas y los Pimientos trahidos de América, y tantos frutos de Europa comunicados reciprocamente á las Colonias Americanas. En nuestros dias hemos visto introducirse y fomentarse por disposicion del Gobierno del Gran Ducado de Toscana el cultivo de la Colsa. Finalmente, las mismas plantas estrangeras parece que se anticipan á pedirnos hospedage, propagandose sin trabajo, ni diligencia alguna de nuestra parte en los campos, en que desde algun Jardin se esparció la primera vez por casualidad la semilla; como sucede con la *Yerba Carmin* ó sea *Phytolacca Americana*, con la *Yerba The de México*, y con la *Conyza de Virginia*, que contamos yá hoy entre las plantas *indigenas*, ó naturales de nuestro país.

➤ Movido de estos exemplares, me he puesto muchas veces á considerar la grande utilidad que dimanaría de aplicarnos á hacer varias tentativas, para introducir y arraygar en España varios vegetales útiles, y con especia-

lidad los de los dominios Españoles de América , mayormente abundando nuestra Peninsula de casi todas aquellas diferencias de temperamentos, que resultan de la combinacion del Cielo, suelo , situacion, y exposicion que convienen á cada planta.

Y si es de desear la adquisicion natural de qualquiera vegetable util con que se enriquece esencialmente el Estado ; cuánto mas apetecible deberá ser la de aquellos que tienen frecuente uso , é indispensable consumo en el restablecimiento de la salud ? De esta clase es el *Sén* , dicho asi por lo mucho que contribuye á la *sanidad*.

Cultivabase esta planta en cortisima cantidad en el Jardinito Botánico del célebre Doctor Salvador de Barcelona, que siempre vivió persuadido con todos los hombres doctos , de que la especie de Italia , de donde tal vez habia venido su semilla , era la misma que la Oriental , como probaremos mas adelante. Con el rezelo de que al fin se perdiese , segun despues se verificó, me anticipé á solicitar , que en los campos de mi Pátria, la Villa de Tordera, en el Principado de Cataluña , se propagase , y en efecto se logró al cabo de
bas-

bastantes años por fruto de algunos dispendios, y laboriosas tentativas descubrir su mas oportuno cultivo, y por consiguiente asegurar su propagacion. De ella prevee desde luego el menor perspicáz las ventajas que resultan al Público; y asi sin detenernos en la mayor satisfaccion que debemos tener de un genero sembrado y cogido por nuestras manos, reciente y renovado annualmente, libre de la sospecha de los contagios tan freqüentes en Levante, suavizado por el cultivo, entero y esento de adulteraciones; pararémos solo la consideracion en estas quatro circunstancias, que dán el mayor realce á nuestro *Sén* sobre el trahido de fuera. La primera y principal, despues de supuesta su virtud y eficácia igual, y aun superior, atendidos ciertos respetos, á la del estrangero, segun demonstrarémos mas adelante, es la seguridad de que no carecerá la Nacion en ningun tiempo de un genero, que se ha hecho tan necesario, y que podrá cultivarse generalmente en muchas Provincias del Reyno, sin rezelo de que nos le escasee, ó nos prive enteramente de él, la interrupcion del comercio que trahen consigo las calamidades de las



6
guerras. En segundo lugar se seguirá el aumento de nuestro comercio activo, pudiendose aspirar á embarcarlo para el Norte, y aun venderlo á nuestros Vecinos, quienes no gozando de un clima tan benigno como España, difícilmente conseguirán connaturalizar en su País una semilla tan delicada. En tercer lugar es muy de notar la comodidad del precio á que se vende, y podrá venderse, pues por lo regular será factible poderle dár por la mitad menos de lo que generalmente cuesta el Oriental, dexando la correspondiente, aunque no excesiva ganancia á sus cultivadores ó cosecheros. Por ultimo esperamos, que merecerá en dictamen de los mas cuerdos no poca consideracion la ventaja de ocupar muchas familias en su cultivo, y señaladamente los niños y pobres mugeres, que son casi las unicas á proposito para sufrir el prolijo, bien que facil y suave trabajo de la recoleccion de las hojas, de su desecacion, y de la intrincada y engorrosa maniobra de abrir en hiberno los hollejos para extraher la semilla.

§. II.

Descripcion y cotejo del Sén Español con el Oriental.

EXplicado yá el modo con que vino á introducirse en el terreno Español el *Sén*, y la utilidad de su uso y cultivo en España; pasemos yá á describir la planta desde su raíz hasta la semilla, para que cotejados sus caracteres con los que nos dexaron impresos los Botánicos en las descripciones del de Levante, y del de Italia, se vea que resulta la identidad de la especie.

La *raíz* que echa el *Sén de España* es ramosa, leñosa, y tan larga ó mas que el tallo, con el color obscuro, y algo amarillo por defuera, y blanco por adentro. Cria el tallo de la altura ordinariamente de un codo, con apariencias de sufruticoso, dividido en ramos, macizo y flexible, rollizo, liso con algun surco, derecho, y de color verde claro, produciendo alternativamente muchos pezones igualmente rollizos, y lisos, con algun surco, del largo á lo mas de un xeme, de donde nacen sus hojuelas hermanadas y apare-

8
readas , esto es , dispuestas de dos en dos , en tres , quatro , y á veces cinco y mas pares , sin terminarse jamás en impar , como sucede en otras plantas. Dichas hojuelas son casi aovadas , semejantes á las de la Regaliza , y larguchas , aunque suelen variar en la figura. Todas por los bordes se ven enterisimas , bien que muchas por un lado de la base están excavadas. Tiene cada hojuela su pezon propio , que es muy corto , y así quedan asidas y arrimadas al pezon comun , de donde salen todos los pezones particulares. Son venosas , y se estiende por medio un nervio que subiendo derecho remata por la punta de ellas en uno como hilito , por lo que parece deberían llamarse tambien agudas : son lisas y suaves al tacto , casi pingües , y algo recias quando verdes ; y al contrario un poco asperas y delgadas quando secas : su olor fuerte suele causar asco á las mugeres , que por la primera vez las cogen : el sabor es como de habas y viscoso , lo que junto con la fuerza de aquel olor se hace nauseoso ; bien que secandose pierden parte del olor y sabor , reteniendo alguna viscosidad , y muy ligera acritud : ni secas ni verdes se perciben amargas ,
aun-

aunque cocidas en agua comun, la comunican cierto asomo de amargo, y añadiendola qualquier alcali extrahe una tintura intensa. Se vén de color verde por la parte superior, y de rubio, que tira á amarillo por el envés, resultando de esta variedad el que llaman los Botánicos *color ex viridi flavescens*. En la base de los pezones comunes se encuentran dos orejuelas cortas, agudas, sueltas y persistentes, con una glandula sentada entre el tallo y los mismos pezones. El cabillo que eleva el tálamo es cylíndrico, con algun sulco delgado y flexible, y mas largo que el pezon comun. En este mismo cabillo están arri-madas las flores por medio de unos pezoncillos muy delgados, los qua les despues sostienen á los hollejos que con un leve soplo facilmen-te se caen, si están secos y bien ma-duros.

El *calyz*, que sirve de base al mismo tálamo, es sencillo, de cinco hojas larguchas, flojas, cóncavas, de color entre verde y purpureo obscuro, enterisimas y *caducas*. El *manto*, ó sea lo que el vulgo llama *flor*, se compone de cinco petalos casi aovados, cóncavos, los de abaxo mas apartados, estendidos y
ma-

mayores, y de color amarillo, discerniéndose en ellos algunas rayas de púrpuro obscuro. Sus estambres son diez, inclinados y desiguales, siendo los tres inferiores mas largos, y los tres de arriba mas cortos. Las *borlillas* de abaxo mas grandes y encorbadas, con pico en la extremidad superior por donde se abren y despiden el polvillo. Las quatro borlillas laterales no manifiestan tan claramente el pico, y las tres de mas arriba son cortisimas, enjutas y sin polvillo, y por eso infecundas, siendo todas esquinadas por la base. El boton es encorbado, sostenido de un pié muy corto, y el clavo, ó sea el *estigma* agudo y rebuelto. El hollejo se presenta encorbado á manera de una hoz, con dos ventallas membranosas y apretadas, con margen, ó ala en todo el borde convexo. Contiene dicho hollejo á lo mas trece semillas, cada una en su celdilla, separadas por medio de sus entretelas transversales. Las semillas están asidas á la sutura superior, ú cóncava del mismo hollejo, mediante un hilo muy corto y delgado, que rompiéndose con el tiempo quedan sueltas y desprendidas en su propria celdilla. Son blancas mientras crecen;

pero así que maduran presentan el color entre negro obscuro y roxo, mezclado en algunas con pintas verdes, que tiran á azules, y percibiendose en otras enteramente este color. Por un cabo se vén obtusas ó romas, y por el otro puntiagudas, con tanta semejanza á los granillos ó semillas de las ubas, que á primera vista parecen unas mismas, bien que algunas se advierten mas llanas ó aplanadas.

Copiados así del natural los caracteres de todas las partes de la dicha planta, debemos inquirir por los mismos el nombre específico que le compete, y específicamente la diferencia de las demás especies del mismo genero; para cuyo fin se hace forzoso tener tambien inteligencia de todos los caracteres de las demás especies de *Sén*, en caso de haberlas ó describirlas como tales los Autores. Por lo que trasladaremos aquí las noticias, que algunos de los mas célebres nos han dexado tratando de ellas, como admitidas con el nombre *Sén* en las Oficinas para el uso de la Medicina, omitiendo las otras que no tienen uso, visto que semejante omision no será motivo de confundir el
nom-

nombre verdaderamente específico de nuestra especie.

Mathiolo , Fuchsio , y otros Autores (a), tratando del *Sén* , pusieron una sola especie , y la describieron en la forma siguiente: „El *Sén* tiene las „hojas de Regaliza, crasas, algo untuosas, con el sabor de habas , el tallo de „la altura de un codo , del que salen „los ramos flexibles como una cuerda. „Las flores resplandecen como un oro „á semejanza de las de la col , pintadas „de unas venillas purpureas , á las que „se siguen los folículos ú hollejos encorbados á manera de una hoz , ó „media luna , tan comprimidos por su „naturaleza , que la superior membrana se junta y está pegada á la inferior , y en ellos se contiene la semilla, „que aunque negra tiene algun poco „de verde , tan semejante á los granillos ó simiente de las ubas , que á primera vista no es facil distinguirla de „ellos. Los hollejos de los ramos se „levantan sostenidos de un pequeño „pie,

(a) Mathiol. pag. 573.

Fuchsius. Hist. Styrp. pag. 447.

Dodon. Pemptad. pag. 361.

„pie , por lo que con un leve soplo fa-
 „cilmente se caen. Es planta impa-
 „ciente del frio , y perece todos los
 „años por el Otoño.“

Juan Bauhino en su Historia univer-
 sal de plantas nos dice : „Que el *Sén*
 „de primera nota , que transportan los
 „Comerciantes desde Oriente , tiene
 „el tallo poco mas alto de un codo,
 „que de él salen alternativamente unos
 „pezones delgados, y demás de un pal-
 „mo de largo , en los quales á trechos
 „nacen quatro ó seis pares de hojuelas,
 „rematando siempre la ala enpar. Ca-
 „da una de dichas hojuelas tiene el co-
 „lor entre verde y amarillo , y son se-
 „mejantes á las del Orozúz , aunque
 „mas agudas , de sabor un tanto visco-
 „so y amargo , con algo de nauseoso.
 „Los *siliquas* ú hollejos corvos , com-
 „primidos , y que tiran á negro , con-
 „tienen la semilla pequeña semejante á
 „la grana de las ubas , aunque mas lla-
 „na , unas veces blanca y otras negra.
 „Mas el *Sén* que llaman de Florencia
 „(prosigue el mismo Escritor) tiene
 „las hojas dispuestas del proprio mo-
 „do , aunque son mayores , mas ner-
 „viosas , y no puntiagudas , sino an-
 „chas,

„chas, y por el extremo casi de figura de corazon. (a)“

A este ultimo, que nadie disputa sea el mismo que el de España, describió Cesalpino con las siguientes palabras: „Nuestro *Sén* es frecuente en los campos de Pistoia, y se siembra en algunos parages de Toscana, tiene el tallo de altura de un codo, y las hojas mas anchas que las del *Sén Oriental*, y su sabor es glutinoso: lleva las flores amarillas, los hollejos comprimidos, y encorbados, y mas angostos que los del Oriental, sobresaliendo desigualmente por una y otra parte, por en medio de ellos, una línea ó raya de relieve, y ocupados de varias semillas negras y aplanadas, en forma de corazon. (b)“

Geofroy pretende, que el *Sén* de Alexandria tiene las hojas semejantes á las de la Regaliza, aunque mas agudas, de sabor glutinoso, ligeramente amargo, y que causa algun asco. Las elige de

(a) Bauh. Hist. plant. p. 377.

(b) Andr. Cæsalpin. lib. 6. cap. 36. p. 349.

de color verde amarillo, que tengan olor, suaves al tacto, y enteras; esto es, que no estén rotas, ó desmenuzadas, que no tengan manchas, y vengan limpias de los tallos, y que comuniquen á la agua una tintura de color subido. (a)

En estas descripciones del *Sén Alexandrino*, é *Italico*, omitieron sus Autores la explicacion de muchas partes de la planta, que acaso servirían para descubrir alguna diferencia, que verdaderamente fuese específica y suficiente para distinguirlo del *Sén Italico* ó *Españól*: mas como le dexaron tambien gravado en laminas, se podrian facilmente registrar en ellas sus caracteres; y en efecto habiendolo yo hecho asi con la mayor exactitud, tampoco por este medio descubro nota alguna, por la qual deba el *Sén Alexandrino* reputarse especificamente diferente del de España.

La varia magnitud que en las hojas y hollejos se repara, la figura de ellas mas ó menos puntiaguda, y el ser tambien mas ó menos nerviosas, son uni-

B

ca-

(a) Geoffr. Mat. Medic. p. 322.

camente, segun vá demostrado, los caractéres por los quales pretendieron algunos Autores fuese distinto el *Sén Italico*, ó *Españól* del de *Alexandria*.

Mas, ¿quién no advierte que esta misma magnitud, agudeza y nerviosidad son muy inconstantes en una misma planta de *Sén*, pues vemos que se hallan unas hojas mucho mas anchas, mas agudas, y mas nerviosas que otras, hollejos asimismo notablemente mas estrechos unos que otros? ¿Y acaso por este motivo la planta misma, el mismo individuo habrá de dividirse en muchos? Se habrá por ventura de considerar una especie como dos distintas?

La magnitud, nerviosidad, y figura en las partes de esta yerba, varían segun la tierra y clima donde crecen, son accidentales, y segun el mas ó menos alimento que reciben las mismas partes, se dilatan ó encogen, tomando varias configuraciones, por lo que no constituyen carácter verdaderamente específico; y no hallandose, como no se halla, este entre las descripciones arriba expuestas, de forma que pueda por él legitimamente diferenciarse la una planta de la otra; debemos inferir con

fun-

fundamento , que el *Sén Italico* , el de *España* , y el *Alexandrino* son una misma y unica especie.

Entre los Autores que con mas exactitud procuraron establecer la diferencia de las especies ó variedades de *Sén* que entran en las Oficinas para el uso Médico, fue el uno Geoffroy, quien refiere , que á mas del *Alexandrino* se hallan asimismo baxo del nombre *Sén*, ú hoja Oriental ciertas hojillas secas casi pingües, firmes, agudas, y como lanceoladas, de color entre verde y amarillo, de olor sutil, y no del todo ingrato, de sabor subacre, y algo amargo y nauseoso. Prosigue diciendo, que el *Sén* de Tripoli tiene las hojas menos agudas, ó romas por la punta, y mas anchas, de un verde claro, asperas al tacto, y que en las virtudes es inferior este á la primera, y que á mas de las dichas diferencias, se halla tambien la de *Mocha*, que tiene las hojas mas angostas, mas largas, y mas agudas. Y ultimamente pone la especie de *Sén*, que llaman *Italico*, y queda arriba descrita (a).

Gaspar Bauhino dice que Mesue di-

B 2

vi-

(a) Geoffr. Mat. Medic. pag. 322.

vidió el *Sén* en domestico y sylvestre. Lo confirma Chabréo, y añade, que al domestico algunos lo llaman *Sén* de las hojas mas redondas, y al sylvestre lo apellidan de las hojas mas agudas, y que las principales suertes ó variedades toman el nombre del lugar donde nacen: por lo que la una se llama *Itálica*, y la otra *Oriental*.

El *Sén Itálico*, *Español*, ó *Alexandrino* cultivado es el que á imitacion de Mesue admitieron la mayor parte de los Autores antiguos para el uso de la Medicina, y porque á este *Sén* lo sembraban y cultivaban, lo llamarían doméstico; y como por razon del mismo cultivo las hojas se ensanchaban y perdian algun tanto de su figura aguda, por eso se reputaría tambien por *Sén* de las hojas mas redondas.

Aquellas hojas que advirtió Geofroy, pequeñas, casi pingues, tiesas, agudas, y semejantes al yerro de una lanza, de olor sutil, gusto subacre y amaricante, con la otra variedad, que tambien menciona, de hojas aun mas angostas, largas y agudas, serían verosimilmente del *Sén* sylvestre, pues es constante que faltandole el cultivo, sus hojas se quedarían angostas, y mas agudas

das, y aun sus principios constitutivos experimentarían alguna exaltacion, por donde viniese á percibirse mas la sutileza de su olor, con su gusto sub-acre y amaricante. Semejantes variaciones nos enseña la experiencia que suceden á las plantas quando las falta el cultivo.

Ahora bien, ¿y podrá alguno dudar de que la razon de cultivarse, ó quedar sin cultivo el *Sén*, no es suficiente para que aquel doméstico, y este sylvestre se diferencien entre sí específicamente? ¿Por ventura no es un hecho notorio, que una sola é idéntica especie puede cultivarse en España y otras partes, quedandose tambien al mismo tiempo sylvestre, y sin cultivo en los desiertos, pongo por caso, de Africa? Se domestica el *Sén* en España, y porque el mismo sea sylvestre en Egipto, habrá de considerarse específicamente distinto éste de aquel? El nombre del lugar donde crecen, ó de donde se nos remiten las plantas es accidental; no existe en las mismas plantas, para que viendole podamos distinguir las; ni es unico tampoco el suelo proprio y nativo, digamoslo asi, de cada especie de vegetable.

Gaspar Bauhino y Tournefort distinguieron con especialidad al *Sén Itálico* del *Alexandrino*, llamando al primero *Senna Italica foliis obtusis*, y al segundo *Senna Alexandrina foliis acutis*, sin echar de vér la poca constancia que tienen las notas, en cuya virtud diferenciaban al uno del otro. Varían, según queda indicado, dichos caracteres de las hojas *agudas* y *obtusas* á proporcion del cultivo, del terreno, y otras causas accidentales; y de aqui es que no son capaces de causar distincion específica entre las plantas, sí solamente demostrarse por variedades.

Sobre el mismo *Sén* cultivado en Cataluña, lo asienta asi claramente el célebre Botánico Mr. Goüan, en carta de Mompeller de 17 de Octubre 1763, en que expresa lo siguiente. „No todos, en efecto, tienen verdadera idea de lo que es en el buen método Botánico la *variedad*, y lo que es la *especie*: por lo que no es de estrañar que no hayan alcanzado sus instrucciones de Vm. ni las mias á persuadir á los poco versados en la materia, que sobre lo mas ó menos agudo de las hojas del *Sén* no puede fundarse diferencia alguna. Para mí, para Linneo,

„Oeder

„Oeder y Jacquin es yá un principio
 „establecido , que las plantas que lla-
 „mamos variedades no deben su ori-
 „gen á otra cosa que á haberse varia-
 „do y alterado alguna especie de áspe-
 „ra y bellosa en lisa ó lampiña , de te-
 „ner el tallo tendido á criarle derecho,
 „y de llevar las hojas enteras á pro-
 „ducirlas hendidas , á causa del clima,
 „del cultivo y del riego, y á la verdad un
 „carácter variable no puede constituir
 „especie. Estas son las verdaderas le-
 „yes de la genuina Filosofía Botánica,
 „que con dificultad alcanzan los Botá-
 „nicos vulgares , y los que solo se de-
 „dicán á la noménclatura , y llevan tan
 „á mal los enemigos del método, sien-
 „do los unicos que las admiten los Re-
 „formadores, los Metodistas, los Disci-
 „pulos de Linneo.

„Por ultimo , para que Vm. pueda
 „con mas claridad demostrar la ver-
 „dad á los que conspiran á dudar , sepa
 „Vm. que las semillas del *Sén de Bar-*
 „*celona* , sembradas en distintos territo-
 „rios, crian las hojuelas yá puntiagudas,
 „y yá romas , mediante lo qual se lla-
 „man despues variedades las varias
 „suertes de *Sén* , que provienen de las
 „semillas de una misma planta : y al

, contrario la simiente del *Sén* de hoja
 , puntiaguda producirá plantas con las
 , hojuelas romas. En lo que sin embargo
 , es de advertir, que á veces salen ciertas
 , variedades tan singulares, que sus se-
 , millas no degeneran yá, ni producen
 , otras variedades, sino que sea despues
 , de muchos años, ú por algun acaso ó
 , inexplicable phenomeno. Y de esto
 , subministran diversos exemplares la
 , *Valeriana locusta*, la *Arabis* de los Al-
 , pes, que es aun mas estraña, diver-
 , sas especies de *Senecio*, y la *Bolsa de Pas-*
 , *tor*, las quales no varían, habiendo
 , por el contrario infinitas que lo ha-
 , cen. De todo lo qual se colige que la
 , planta llamada *Sén* de hoja aguda, es
 , verdadero *Sén*, y que la de Italia con
 , hojuelas romas, no es otra cosa que
 , variedad de la primera (a).

Que-

(a) Non revera, apud omnes intelligitur quid sit in bona methodo varietas, & species; unde non mirum quod minus eruditis differentiam nullam inter acumina foliolorum consistere, nec meæ, nec tuæ prælectiones suadisse potuerint. Apud me autem, Linnum, Oederum, Jacquinum statutum est, plantas, varietates dictas, nihil aliud esse, quam speciem à loco natali, culturâ, roratione, scabritie, aut glabritie, procumbente aut erecto-
 cau-

Queda, pues, probado por demostracion, que la especie de *Sén Itálico* ó de *España* no se diferencia tampoco específicamente de la del *Sén de Alexandria*, que llaman de hoja aguda, y que siendo

caule, foliis integris aut pinnatifidis fieri diversam. Scilicet character variabilis non constituit speciem. Hæ sunt veræ leges Philosophiæ Botaniciæ genuinæ, quas difficilè capiunt Botanici triviales, difficilè nomenclatores, ægré ferunt antimethodistæ, quas soli audiunt Reformatores, Methodistæ, Linnæi Discipuli. Tandem, ut possis dilucidius illis demonstrare, qui in dubium coeunt, dicam, quòd semina *Sennæ dictæ Barcinonensis* sata in locis diversis producant sæpe foliola acuta aut obtusa, undè species diversæ, productæ à seminibus ejusdem plantæ, deinde dicuntur varietates; & vice versâ semina *Sennæ foliolis acutis*, producant plantas foliis obtusis. Nota tamen, quod quædam varietates quandoque ita singulares evadunt, ut ipsarum semina nullomodo variant, nullomodo alias dent varietates nisi à longe, aut eventu quolibet, vel explicando phænomeno. Plura præbent exempla non variantia Valeriana Locusta, Arabis alpina quæ magis singularis, Seneciones plures, Thlaspi Bursa pastoris, innumeræ variabiles. Undè ex his concludendum synonymiam *Sennæ foliolis acutis* esse veram *Sennam*, & *Sennam foliolis obtusis* *Italicam*, nihil aliud esse, nisi varietatem speciei primæ. *Gouan in epist. dat. Montpellier. 17. Octobr. 1763.*

4
do solamente variedad de este ultimo, igualmente es aquel mismo que Mesue entendi6 por el dom6stico, y los mas Autores eligieron para uso de la Medicina. Confirma esta verdad Linneo, poniendo por sinonimos del verdadero *S6n* de las Boticas, que 6l llama *Cassia foliis trijugis quadrijugisve, sexjugis subovatis* Sp. plant. p. 539. asi el *Alexandrino* 6 sea *Senna Alexandrina seu foliis acutis* Bauh. Pin. 397. como el de *Espa~a*, esto es *Senna Italica seu foliis obtusis* Bauh. Pin. 397.

§. III.

Virtudes y eleccion del S6n Espa~ol, cotejadas con las del Oriental.

EXcesivas parecen las virtudes que al *S6n dom6stico* 6 *cultivado* atribuyen Matiolo, Mesue, y otros Autores. Calienta, dicen, en el segundo grado, y deseca en el primero, deterge, evacua, digiere y mueve por c6mara, asi la *atra bilis* como la *flava* y pituita. Limpia el cerebro, corazon, higado

y bazo, y aprovecha en todas sus dolencias, abre las obstrucciones de las entrañas, conserva la juventud, retarda la vejez, é induce alegría de ánimo. Cocido con la *Antemis* en las *echimosis* de la cabeza, corrobora el cerebro, los nervios y la facultad de oír. Es excelente remedio en las enfermedades chronicas, y en la melancolía, como tambien en el delirio, amencia, cephalalgia, sarna, pustulas, prurito y epilepsia. Se dá cómodamente á los niños, preñadas, y sujetos delicados y débiles. Es un medicamento doméstico y familiar á la naturaleza, y no tiene parte alguna perniciosa (a).

En-

(a) Est enim domesticum valde medicamentum, educit Senna per inferna bilem tum atram, tum flavam & pituitam, quod sanè experientiâ comprobatur; mundat cerebrum, cor, jecur, lienem, pulmonem & omnes corporis sensus, confertque omnibus eorum incommodis. Viscerum obstructions aperit, auget juventutem, seniumque retardat, & animi hilaritatem affert, folia in capitis perfusionibus utiliter decoquantur, præsertim addita anthemide. Roborat enim hoc modo cerebrum, nervos, oculorum aciem, & auditoriam facultatem. Optima demum in universum est Medicina morbis omnibus diuturnis, & melancholicis, mirificè prodest de-

Entre los muchos Autores que han hecho mencion y tratado á proposito de este *Sén*, no se halla alguno que le haya notado efecto perjudicial, si solamente han reparado, que en el purgar es menos activo que el Oriental: lo que se remedia facilmente con el aumento de dosis; no sucediendo asi con los purgantes *drásticos*, que abundan demasiado en la Medicina, y que por mas que se disminuya la dosis, siempre son acres y enemigos de la naturaleza. Ni es de admirar, que el *Sén sylvestre* obre con mas fuerza; siendo constante, que las plantas, de qualquier genero que sean, por medio del cultivo se mantienen dulces y suaves, y faltandoles este, quando se dexan sylvestres, pierden la suavidad y dulzura, volviendose ás-

pe-

delirio, amentia, scissuris totius corporis, resolutioni nervorum, cephalalgia, scabiei, pustulis, pruritu, & epilepsia, cor etiam roborat. *Mathiol. ex Mesue, & Serapion. pag. 573.*

Mediocriter calefacit, & exiccat, omnesque humores benignè evacuat: & est pharmacum Senibus, Pueris, Gravidis, delicatis, imbecilibus, omnique penè ætati omnino conveniens, naturæ familiare & domesticum, infensæ cujuscumque qualitatis expers. *Chabr. Sciagraph. pag. 81.*

72

peras, amargas, ácras y sañudas, á cuyo proposito dixo Virgilio.

„He visto, que sin embargo de es-
„tár escogidas prolijamente y experi-
„mentadas con gran diligencia las se-
„millas, se bastardean con todo eso, á
„no cuidar la industria del hombre de
„entresacar á mano todos los años las
„mas crecidas. Asi vemos que todas las
„cosas por fatalidad caminan precipi-
„tadamente á su ruína, y vuelven sin
„resistencia á deteriorarse. (a)

Y Linneo, que traslada el pasage del Poeta, añade:

„No de otro modo se vuelven agraces
„las dulcissimas ubas, acerbadas las sua-
„visimas manzanas,
„Austeras las deliciosissimas peras, amar-
„gas las muy dulces almendras,
„Acorchados los jugosos melocotones,
„espinosas las delicadissimas lechugas.
„Leñosos los pastosos esparragos, suma-
„men-

(a)...Vidi (*Semina*) lecta diu, & multo spec-
tata labore

Degenerare tamen, nisi vis humana quotannis
Maxima quæque manu legeret. Sic omnia fati
In pejus ruere, ac retrò sublapsa referri.

Virg. Georg. I.

- „mente agrias las sabrosísimas ce-
rezas.
„Y en general los granos, hortalizas y
„frutos pierden todo su valor(a).

La Chymica separa los elementos de una y otra variedad de *Sén*, demuestra que consisten sus virtudes en sales amoniacales, tartareas, que juntas con un aceyte craso, componen una goma resinosa, y que se hallan estas substancias con mas copia ó exaltacion en el *Sén* que nos introducen regularmente de Oriente, gozando su extracto, segun Geoffroy (b), de una acrimonia fuerte, pues seco se enciende con facilidad; no siendo yá de admirar, que cause *torminos* ó retortijones: circunstancia que ha dado motivo á los
Pro-

(a) Sic dulcissimæ vites fiant acidæ, suavissima mala acerba.

Gratissima Pyra austera; mitissima amygdala amara.

Succosa Persica exsucca, lævissimæ Lactucæ spinosæ.

Pulposi Asparagi lignosi, sapidissima cerasa acidissima;

Cerealia, olera & fructus evalescant omnia.

Linn. Phil. Bot. pag. 247.

(b) Geoff. Mat. Med. pag. 322.

Profesores para prescribir que se corrija su acritud, añadiendo algunas hojas de Escrofularia. Al contrario el *Sén Español* no necesita de correctivo, porque tiene sus substancias, principios ó elementos unidos, y enlazados de un modo, que propinándose, asi en polvo como en decocion ó infusion, causan en el purgar efectos verdaderamente muy benignos y estimables. El uso feliz y provechoso del *Sén Español*, ó de *Italia*, ó sea *Alexandrino cultivado*, lo confirman, á demás de los Autores referidos, Rayo (b), Cesalpino (c), Dale (d), Fallopio (e), Jorge de la Torre (f), Juan Bauhino (g) Boerhaave (h) y James (i).

Convenimos sin embargo en que la variedad de clima y tierra podría contri-

(b) Rayo Histor. Plant. tom. xi. p. 1742.

(c) Cesalp. lib. 6. cap. 36. pag. 349.

(d) Dale Pharmacol.

(e) Fallop. lib. de Simpl. purg. cap. 59.

(f) Jorge de la Torr. Histor. plant. lib. x. pag. 276. y 277.

(g) Joann. Bauh. Hist. plant. 377.

(h) Boerh. Index alter pl. & Inst. de plant. pag. 489.

(i) James Diccion. univers. de medic. verbo *Senna*.

tribuir tambien á la variedad de sus virtudes , y por consiguiente que habrá tal vez quien dude si el *Sén* que por cultivarse en España llamamos *Español*, producirá los mismos efectos que el doméstico de Mesue criado en Egipto. Pero se desvanecen todas las dudas á vista de las repetidas observaciones que de él solícitamente tienen hechas los Médicos del Hospital General de Barcelona; y en particular el Dr. Carlos Rosell, quien depuso en auténtico testimonio haver advertido que *sus efectos en el purgar son tan buenos y aun mejores que los del Sén Oriental ó forastero*; acompañando su deposicion otras muchas Certificaciones de varios Médicos, Cirujanos y Boticarios beneméritos de aquel Principado, que contestan y aseguran los efectos felices producidos por nuestro *Sén*: con cuyas seguridades se conduxo á Madrid una porcion de él, y á consecuencia de haver mandado el Real Proto Medicato fuese examinado por el célebre primer Profesor Botánico del Real Jardin D. Joseph Quer, expuso en su informe, que habiendo visto como los PP. Capuchinos de la Ciudad de Barcelona y Gerona lo sembraban y cogian en sus huertas, y que lo usaban en sus

en-

enfermedades, jamás había puesto reparo en usarlo tambien él, para purgar á los enfermos de su Regimiento, cuya enfermería estaba fiada á su cargo en la misma Ciudad de Gerona, donde se hallaba de guarnicion; y que lo proprio executaba siempre que en campaña podia conseguir alguna porcion de esta planta, pues con solo aumentar algo la dosis, lograba la misma evacuacion que con el decantado Oriental, sin violencia ni molestia alguna de los enfermos.

Y si por las expresadas observaciones hechas en Tordera, Gerona, y Barcelona consta que el clima y terreno de Cataluña no altera ni muda tampoco las virtudes tan benignas que se atribuyen al *doméstico Sén de Alexandría*; tampoco las alterará verosimilmente otro parage de nuestra España; pues el mismo Profesor Botánico asegura que los PP. Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Valencia, lo cultivaban, recogian y usaban con tal felicidad, que las Madres del Convento de S. Joseph de la misma Orden no querian que se les administrase otra purga, que la infusion en frio de quatro dragmas de aquel *Sén*, por los buenos efectos que de su

operacion experimentaban. Y ultimamente, asi del *Sén* que se sembró en Tordera, como del cultivado en las cercanías de Madrid, se han consumido en Francia y distribuido por varias Boticas y Droguerías de España grandes cantidades, con mucha aceptacion por la equidad del precio y saludables efectos, que tambien han correspondido en Mompelliér, desde donde escribe el yá citado Mr. Goüan estas precisas palabras: *El Sén de Vm. es el verdadero Sén de todos los Autores, y sin comparacion mejor que qualquiera otro Sén exotico, ó forastero (a).*

Coincide con esto el vér que rara vez, ó nunca nos envian de Oriente el *Sén doméstico*, ó de hojas aovadas; remitiendonos en abundancia el *sylvestre*, ó de hojas lanceoladas, no solo porque el primero por su cultura les producirá á aquellos cosecheros menos ganancia, al paso que este, por hallarse espontaneo y *sylvestre* les trae allá menos costa, sino tambien porque preferirán el retener para su uso el cultivado,

(a) *Senna tua est vera Senna omnium Auctorum & cæteris exoticis longè præstantior. In epist. dat. Monspell. 17. Octobr. 1763.*

do, y vender el sylvestre, que aprecian mucho menos; pues en algunos parages de Egipto, donde el campo está lleno de él, no le gastan sus moradores para purgarse, segun se lee en la Relacion que de su Viage á Etiopia escribió Carlos Jacobo Poncet, Médico Francés.

¶ Pero hay otra razon que ya se ha indicado relativa á su eleccion, la qual obliga á preferir para el uso de nuestras Boticas el *Sén* cogido en España al que nos traen de Levante, y es que se hace muy creíble, que los Droguistas y Mercaderes que nos envian de Oriente este genero baxo los nombres de Sydonia, Trípoli, Meca ó Mocha, y de la Palta (que es la voz de un tributo que el Gran Señor tiene impuesto sobre el *Sén* de Saetto y Alexandria), atiendan más á mirar por sus propios intereses, que por la verdadera y legitima eleccion de su especie; en cuyo caso no será extraño que mezclen el uno con el otro. ¿Y quién de una mezcla y confusion de hojas, entre sí tan semejantes, rotas frequentemente y desfiguradas, podrá escoger y discernir las de la Palta, ni las de otra especie? Pero aun hay mayor dificultad para elegir un verdadero *Sén* en

aquella suerte de *Sén menudo*, que se llama en Catalan *Garbéu*, y no es otra cosa que un agregado de tallos y hojas desmenuzadas, y revueltas con mucho polvo; ó mas propriamente la basura que separan del *Sén* llamado de hoja, la qual debería quemarse ó excluirse del comercio, y en manera alguna admitirse en el uso de la Medicina, como asi lo persuade Pomet en su *Tratado de Drogas* (a), y sin embargo en España se admite con increíble abundancia, de donde

(a) Además de estas suertes de *Sén* y de sus foliculos, vendemos tambien, aunque contra toda razon, el *garbéu* ó *Sén* menudo, y su polvo, que las más veces no es mas que tierra ú hojas de una planta, que los Revendedores llaman *Ourdon*, la qual se encuentra por casualidad, ó se mezcla expresamente en los sacos del *Sén*: lo que debería absolutamente prohibirse, asi por su mala calidad, como por el pie que dá á las gentes de poca probidad para mezclar porquerías, y estafar el dinero con una mercancía que no merece ni aun recogerse del suelo, y á otros que venden por *Sén* menudo las hojas de llanten secas, picadas y desmenuzadas, bautizandolas con el nombre de *ourdon*. . . No faltará quien diga que el *garbéu* puro y limpio está dotado de las mismas virtudes que el *Sén* entero; pero quanto mas roto esté, las conservará menos; y asi el *garbéu*, sea puro ó mezcla-

de verosimilmente con la experiencia de sus dañosos efectos, procede el temor que muchos Médicos han concebido de purgar con *Sén*.

El nuestro de España es facil elegirlo verdadero, reciente y sin mezcla, pues aunque se maje y apriete en fardos para transportarlo muy lexos, no se rompe y mantiene constante su estructura.

Lo mismo debe entenderse de la vayna ó fruto del *Sén*, que tambien logra un lugar recomendable en la materia Médica, y en el aprecio de los Profesores, asi antiguos como modernos.

Mesue, uno de los Autores, y acaso el primero que introduxo en la Medicina el uso del *Sén*, tuvo por cierto que sus foliculos para el efecto de purgar eran mucho mas eficaces que las hojas. A la experiencia que tendria Mesue para dexarnoslo así asegurado, se han opuesto algunos Autores, con el motivo de no haver correspondido los

C 3

efec-

clado, debe absolutamente desterrarse del Comercio, como tambien aquellos palillos ó pezonzillos que gastan algunos, yá sea por el baxo precio á que se venden, ó porque purgan con mucha mas violencia que el *Sén*.

efectos en aquellos folículos, de que abundan casi todas las Droguerías de Venecia, los quales se recogieron sin duda despues de caerse por sí mismos de la planta secos, áridos y negros, quedando casi sin virtud alguna. Pero si se cuida de desprenderlos antes de llegar á estar del todo maduros, y de que se caygan de la planta, crasios, pesados, jugosos, y secados á la sombra, conservando el color algo verde, se verifica el efecto que propone Mesue; así como lo observó repetidas veces Mathiolo, (a) y en el dia se experimenta por toda la Francia, donde es frecuente el uso de

(a) Sciendum igitur est Sennæ folliculos qui siccati asservantur, duum esse generum: alterum per se caducum, & in planta arefactum, à quo semen exigunt nigrum, & prorsus evanidum. Alterum vero quod ante maturitatem demeritur, crassum, ponderosum, succo pregnans, & tegetibus expansum in umbra siccatur; sed hoc venundatur rarum: cui sane ut jam millies periculum fecimus, non minor dejectoria vis inest, quam foliis. Primum vero genus, quo Venetiis omnes fere Officinæ scatent, non modo minorem hujusmodi vim habet, sed propè nullam: ut hinc plane colligere liceat, Mesuem hic non esse sine limitatione damnandum: Quandoquidem is ut arbitror de folliculis decerptis intelligat, non autem de caducis quibus
tan-

de los folículos, con notable preferencia á las hojas, yá porque purgan sin causar dolores, y yá tambien porque su infusion carece enteramente de mal olor y de gusto desagradable.

Pero aun quando en lo antiguo hubiera sido disputable la utilidad de las hojas y de los folículos del *Sén Español*, dexaria yá de serlo á vista de la recomendable aprobacion que han merecido sus virtudes al Real Protomedicato. Este Sábio Tribunal, en fuerza de las experiencias repetidas que se tenian de su eficacia, y de su superior conocimiento en el asunto, y del dictamen de los Peritos Botánicos, á quienes consultó á mayor abundamiento, puso ya en este punto el respetable Sello de su

C 4

au-

tantum utuntur ri, qui Mesui falsò reclamant. In quorum numero ego quoque quandoque fui; verùm cum postea integrum Sennæ campum sevissem ut folliculos decerptos virentes, & succo pregnantés mox siccatos experirer, rem aliter factò periculo se habere facile comperi. Quare nostro exemplo, qui folliculis uti voluerint, Sennam serant, ut folliculos optimos habeant, vel saltem probatissimos emant, si tamen ejusmodi reperiri poterunt. *Matth. in Dioscor. pag. 571.*

autoridad , mandandolo insertar en la nueva edicion de la Pharmacopéa Matritense , baxo del nombre de *Sén Itálico* , ó de *Barcelona* , por cultivarlo yo entonces en Cataluña.

§. IV.

Del verdadero y proprio cultivo del Sén de España , de la recoleccion de sus hojas , y del comercio interior y exterior que de él puede hacerse.

PReviendo , pues , las utilidades que del cultivo del *Sén* que se criaba en el Jardin del Doct. Salvador de Barcelona , se podian seguir al Comercio , á la Agricultura y á la Medicina, recogí con solicitud quantos hollejos pude; y teniendo experimentado que en gran manera resistian al trillo, los expuse al calor del Sol, para que abriendose soltasen sus semillas. Mas como sus ventallas estaban tan unidas por medio de sus entretelas , eran muy pocos los granos que se separaban de sus celdillas ; de forma
que

que había que tomar los hollejos de uno en uno , y con las uñas abrir dichas ventallas , romper sus entretelas , y separar de este modo las semillas. Muy molesta se hacía esta maniobra , porque se encogian los dedos sin poder continuar todo un día entero , en que sacaría cada persona , quando mas , quatro almuerzas. Elegí una tierra , la mas friable y pingue que me fue posible , ni demasiado seca , ni muy humeda. La hice *fangan* (a) en el mes de Marzo , para que con las lluvias se sazonzase , y en el mes de Mayo próximo estuviese para recibir la semilla. A mediados de este mismo mes , sobre dias mas ó menos , aprovechando el tiempo sereno y claro , pues no conviene sea llubioso , procuré primeramente limpiar la tierra de las yerbas que de nuevo brotaban , y luego eché las semillas de modo que quedasen sembradas la quarta parte menos espesas de lo que regularmente

(a) *Fangan* es labrar la tierra con una horquilla de yerro , cuyo mango es de palo , hincando con un pie puesto sobre ella , sus tres puas ó dientes en el terreno , y levantando y revolviendo toda la tierra que mueven dichas tres puas de yerro.

se siembra el trigo. Las mandé cubrir, unos años con el arado, y otros con el azadon, sin rastrillar despues la tierra, ni allanar los surcos, porque de este modo tengo observado, que al nacer no puede tan facilmente el *grillotopo* (a), ó *cortapicos*; que abunda mucho en Tordera, cortar su tallico, como quando quedaba la tierra llana y facil de poderla arar el mismo insecto. Al cabo de ocho dias, poco mas ó menos, segun era mayor ó menor la actividad del Sol, echaban sus dos palas ú hojas seminales, manteniendose estas con su tallico de la altura de media pulgada por quince dias, ó hasta que levantandose mas aquel astro, y vibrando sus rayos, le daban fuerza para desplegar sus primeras hojuelas, arrimadas al tierno pezon; y acercandose mas el Sol á nuestro horizonte, iba creciendo el tallo, y produciendo á sus lados unos cabillos, que sostenian solamente las flores en cierta disposicion que llaman los Botánicos *racemosa*.

Al paso que esta planta iba tomando

(a) *Grillus Grillotalpa*, *Linn. Syst. Nat.*
pag. 64.

do su primer crecimiento, procuré con mucho cuidado cabar ligeramente la tierra, y limpiarla de las yerbas con particular tiento, porque como sus raíces estaban poco asidas al terreno, respeto de faltarles todavía las fibras, y ramificaciones necesarias, se arrancaban y desprendian de la tierra muy facilmente. Esta diligencia convenia se repitiese dos ó mas veces, segun el tiempo mas ó menos llubioso que facilitaba el brote de la mala yerba.

En el mes de Julio ya se mostraba el *Sén* muy ufano, presentando sus doradas flores y encorvados frutos, y al arriarnos á fines de Agosto estaban ya maduras y en disposicion de poderse recoger muchas de sus hojas; siendo la señal de ello el color verde amarillo, que manifiestan mas exaltado, pues en las otras, que no están aun sazoadas, se observa mucho menos de amarillo, ostentandose el verde mas vivo. La estacion fresca ó calurosa contribuye sin duda á sazonar mas temprano ó mas tarde las hojas. Luego que se hallan en sazon, se hace preciso darse prisa á cogelras, porque con mucha facilidad se desperdician y malogran. Tomase con el puño el pezon á que están asidas, y arrimadas,



das, arrancandolas de este modo á puñados. Despues se transportan y estien-
den por el suelo limpio en cámaras ó
quartos bien barridos y enjutos, donde
en tres, ó quatro dias se secan, revol-
viendolas dos ó mas veces al dia. No les
altera el color el ponerlas al Sol para
secarlas. Es muy necesario que estén
enjutas antes de cogerse; porque por
poca humedad estraña que tengan, se
vuelven al secarse obscuras, negras, é
inutiles. Tambien se hace preciso es-
tenderlas bastante; porque si están al-
go amontonadas, se calientan y se pier-
den. Tengo igualmente observado, que
llevandolas así verdes en algun saco
en que vayan comprimidas, en el espa-
cio de una hora, y aun menos, se ca-
lientan de forma, que con dificultad
puede sufrir tanto calor la mano.

En el mes de Setiembre llegan yá á
estár maduros y secos los hollejos; y
como se hallan asidos al cabillo por me-
dio de un delgado y muy corto pezon-
cillo, con el ligero soplo del viento se
caen facilmente en tierra, de donde
es forzoso cogerlos de uno en uno.
Algunos hollejos que quedaban espar-
cidos por el campo, expuestos entre año
al sol y á las llubias, se deshacian, sol-
ta-

taban sus semillas , y estas nacian á su tiempo ; de forma, que considerandose hasta aqui esta planta por huespeda en nuestra tierra , quería ella hacerse como *indigena* , y habitadora natural del suelo Español.

Del modo que llevo expuesto se ha continuado la coleccion de sus hojas y hollejos hasta ultimos de Octubre , en que sobreviniendo el frio , destruye las hojas , flores y frutos ; castigando de manera la raíz y tallos , que perece enteramente la planta. Por el mismo término proseguí algunos años el delicioso cultivo del *Sén* , hasta que llegué en un año á recoger mas de veinte quintales de sus hojas.

Es de mucha consideracion la cantidad del *Sén* extranjero que introducen los Comerciantes , y el dinero que por él se extrahe de nuestra España. Y al paso que vaya extendiendose la noticia y consumo del de la Pátria , no será dificultoso se animen nuestros nacionales á mejorar y aumentar su cultivo.

Don Joseph Quer , exponiendo su dictamen al Real Proto-Medicato sobre el mismo asunto , dixo , que estableciendose su uso , le sucedería tal

vez

vez lo que á la *Coloquintida mayor de fruto redondo*, que se cria abundante en el termino de Orihuela, y los habitantes la recogen, limpian y embarcan en Alicante para Francia, Inglaterra y otras partes; de suerte que se puede creer que se consume mas que de la Egeyrcia ú Oriental. Y si esta planta criada en el País se ha substituído con ventaja en lugar de la estrangera, ¿por qué no podremos aspirar á que el *Sén Español* lleque á desterrar el *Garbéu* y á inutilizar la entrada del *Sén Alexandrino*, con aumento de la Agricultura, utilidad del Comercio, y mayor seguridad de la salud de todos? Asi nos lo promete la actividad y antiguo amor al bien de la Pátria, que por todos caminos vemos renacer en los corazones Españoles, promovido por el Ministerio, y por los mas instruidos Magistrados, que como Lugar-Tenientes del Augusto Soberano que nos gobierna, participan de su zelo patriótico.

F. I. N.

EXPLICACION DE LA TABLA

- a. Ejemplares sencillos.
- b. Ejemplares sencillos.
- c. Ejemplares mayores sencillos.
- d. Ejemplo.
- e. Flores abiertas.
- f. Flores en botón.
- g. Frutos u. hollos pedregos.
- h. Fruto entero.
- i. Fruto abierto para que se vean sus semillas.

EXPLICACION DE LA LAMINA.

- a Estambres estériles.
- b Estambres fecundos.
- c Estambres mayores fecundos.
- d Pistilo.
- e Flores abiertas.
- f Flores en boton.
- g Frutos ú hollejos pequeños.
- h Fruto entero.
- i Fruto abierto, para que se vean sus semillas kk.